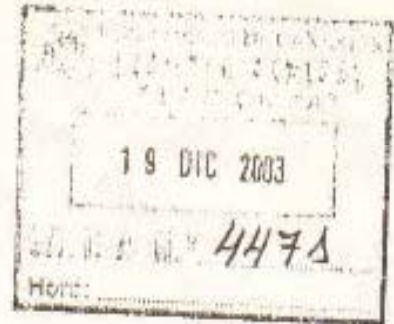




Parlamento de Canarias



Ref. S. de Actuación Parlamentaria

(AH/TMC)

PPLP-19

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de Diciembre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

"2.- PROPOSICIONES DE LEY DE INICIATIVA POPULAR

2.1.- De declaración de la Reserva Natural Especial del Litoral Noreste de Granadilla: dictamen del Consejo Consultivo.

Acuerdo:

En relación con la iniciativa de referencia, cuya documentación fue admitida a trámite por la Mesa del Parlamento, en reunión de fecha 29 de Octubre de 2003, en la que asimismo se acordó recabar informe del Consejo Consultivo de Canarias, según lo prevenido en el apartado 2. del artículo 5 de la Ley 10/1986, de 11 de diciembre, sobre iniciativa legislativa popular; recibido el informe del Consejo Consultivo, en conformidad con lo previsto en los artículos 6 y 7 de la Ley 10/1986, antes citada, se acuerda admitir a trámite la Iniciativa Popular de Proposición de Ley de declaración de la Reserva Natural Especial del Litoral Noreste de Granadilla, procediéndose a la comunicación a su Comisión Promotora, al efecto de recogida de firmas.

De este acuerdo se dará traslado a la Comisión Promotora. Asimismo, se trasladará al Gobierno y a los Grupos Parlamentarios."

Lo que se comunica para conocimiento y efectos.

En la Sede del Parlamento, a 18 de Diciembre de 2003.



EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.,

Fdo: Aureliano Yanes Herreros.